

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza y la Asociación de Gimnasia de Coahuila convocan al:

**SELECTIVO ESTATAL  
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENIL Y VARONIL  
EN EL MARCO DE LA COPA COAHUILA  
RUMBO A NACIONALES CONADE 2024**

*\*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2024.*

**Este selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA**

**1. CATEGORÍAS Y RAMAS**

CATEGORÍAS	RAMA
10 -11 años (2014 -2013)	VAR/FEM
12 -13 años (2012 -2011)	
14 -15 años (2010 -2009)	
16 -18 años (2008 -2006)	

**2. LUGAR, FECHA Y HORA**

Gimnasio José de las Fuentes Rodríguez los días del jueves 18 al domingo 21 de abril del 2024.

**3. INSCRIPCIONES**

A partir de la publicación de la presente hasta el miércoles 3 de abril del 2024 en punto de las 11:45 p.m.

**COSTO DE INSCRIPCIÓN:** Aparatos: \$1,500.00.

Cada club deberá hacer los registros respectivos de sus gimnastas, entrenadores y jueces y sólo el registro vía INTRANET será válido.

Quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta se registre completa y correctamente.

**3.1 Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar**, la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, en junta previa.

- Acta de nacimiento.
- CURP en formato actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada).
- Documento de protección de datos personales.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Seguro de gastos médicos mayores, IMSS, ISSSTE.
- Carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor legal, acompañado por la copia de INE o pasaporte vigente de quien firma.

3.2 El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia de INE o pasaporte vigente.
- Fotografía reciente con su nombre al reverso.
- CURP.

Para mayores informes pueden enviar WhatsApp al número 8444273346 con Lucía Riojas o al 844 605 09 60 con Vanessa Ozoria

**4.- SEGURO DEL ATLETA**

Cada club será responsable de contar con póliza de seguro para los miembros de su delegación, con cobertura suficiente para las características de la modalidad.

El Comité Organizador garantizará el servicio médico necesario para dar las primeras atenciones en las instalaciones de entrenamiento y competencia.

El Comité Organizador, la FMG, la Asociación e Instituto del Deporte sede, no son responsables de la atención médica posterior a los primeros auxilios, la cual deberá ser cubierta por la póliza de seguro presentada ante el Comité Organizador.

En días posteriores se les hará llegar la información del Seguro de Gastos Médicos Contra Accidentes del INEDEC, lo anterior debido a que aún se encuentran en trámite las negociaciones con la Aseguradora.

**5. SERVICIO MÉDICO**

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de ser requerido el traslado, este será a la institución de salud con la que el participante cuente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

## 6. PREMIACIÓN

POR APARATO: 1º al 10º lugar por categoría de edad.

ALL AROUND: 1º al 10º lugar y de participación del 11º al final.

NIVELES: De acuerdo a su porcentaje, reconocimiento por aparato y medalla clasificación general.

POR EQUIPOS: 1º al 3º lugar en todas las categorías deberán competir al menos tres equipos para realizar la premiación.

NOTA 1: Para fines de premiación en caso de empate se tomará en cuenta el AA. NOTA 2: para la premiación por equipo serán las mejores 3 calificaciones por aparato.

## 7. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

## 8. DIRECCIÓN TÉCNICA

ARTÍSTICA FEMENIL

Prof. Dora Beatriz Calzoncit Martínez

bettygeneracion70@hormail.com

ARTÍSTICA VARONIL

Lic. Rodolfo Vélez Cerda

rodolfo\_velez95@hotmail.com

## 9. REGLAMENTO

El evento será organizado bajo las siguientes reglas válidas en el año del evento, excepto por alguna modificación mencionada en estas directivas:

- Estatutos de la FMG.
- Reglamento Técnico Nacional de Gimnasia Artística Femenil, Varonil y Xcel.
- Programa Nacional de Gimnasia Artística Femenil, Varonil y Xcel.
- Código de Puntuación y Boletines FIG y las decisiones subsecuentes del Consejo Directivo de la FMG.

## 10. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

**Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo con el anexo técnico nacional 2024 que aún no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de este documento.**